

PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR-ARAFO):
DON MANUEL PÉREZ DELGADO (1691-1763)
AYUDANTE DE MILICIAS DEL REGIMIENTO DE GÜÍMAR, PROPIETARIO AGRÍCOLA
Y HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DEL ROSARIO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
(Cronista Oficial de Güímar e Hijo Adoptivo de Arafo)
[blog.octaviordelgado.es]

Recordamos en este artículo a un antiguo militar güímarero, establecido en Arafo tras su matrimonio, quien alcanzó el empleo de ayudante del Regimiento Provincial de Güímar, dado que sabía leer y escribir con bastante corrección, por lo que formaba parte de la plana mayor de dicho cuerpo. También fue un notable propietario agrícola, pues poseía algunas tierras en Güímar y en Arafo, éstas recibidas en dote y heredadas por su esposa. Además, era hermano de las Hermandades del Santísimo Sacramento y del Rosario.



La plaza de San Pedro de Güímar, donde poseía un “sitio” don Manuel Pérez Delgado.
[Dibujo de Williams en las “Misceláneas” de Sabin Berthelot].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Güímar el 16 de octubre de 1691, siendo hijo de don Francisco Pérez Delgado y doña María Mateo Hernández de Ledesma, casados en 1688. Días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol por don Gerónimo Rodríguez Arocha, actuando como padrino don Manuel Díaz Bencomo, vecino de dicho lugar.

Fueron sus abuelos paternos: *don Gaspar Pérez* y *doña Luisa Agustina Delgado*; y los maternos: *don Mateo Hernández* y *doña Juana de Ledesma*; todos ellos naturales y vecinos del entonces pueblo de Güímar.

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: un tatarabuelo, *don Juan Martín “El Rico”*, alférez de Milicias; y tres nietos del anterior, *don Luis Díaz de Medina*, también alférez de Milicias y hermano de su abuelo paterno, *don Francisco Díaz Bencomo* (1621-1689), igualmente alférez de Milicias, mayordomo de la Cofradía de Ánimas de Güímar y propietario agrícola-ganadero¹, y *don Juan Martín Bencomo* (1623-?), alférez de Milicias, como los anteriores, y alcalde del Valle de Güímar.

PROPIETARIO AGRÍCOLA, AYUDANTE DE MILICIAS Y HERMANO DE LAS HERMANDADES DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DEL ROSARIO

El 29 de noviembre de 1719, a los 28 años de edad, don Manuel contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña María Jacinta Marrero², hija de don Jacinto Marrero, por entonces difunto, y doña María Francisca Marrero de Mesa, naturales y vecinos del “*lugar de Candelaria en el pago de la Cuevesita*”; los casó fray Diego Machado y Merino, cura servidor de dicha parroquia, al no resultar impedimento alguno, salvo dos parentescos en cuarto grado igual de consanguinidad, “*en que fueron dispensados por su S^{ia}. Ilma el Obispo de las islas*”; actuaron como testigos don Pascual Albertos, don Marcial Fariña y don Francisco Díaz, “*mozo*”, vecinos de dicho lugar. Se velaron en la misma iglesia el 16 de agosto de 1720. La pareja se estableció en Arafo, donde nacieron sus hijos.

En virtud de su matrimonio, nuestro biografiado fue dueño de un tributo de 41 reales y dos cuartos en el Valle de Masca, dotado a su mujer por su padre, el cual permutó con don Bernardo Marrero “*El Viejo*”, por precio de 620 reales; y este último le cedió “*en parte de pago*”, media fanega de viña en donde dicen “*la Ramblita*”³. Asimismo poseía un “*sitio y serventía*”, lindando con la plaza de la parroquia de Güímar.

Atraído por la tradición familiar, don Manuel, que había aprendido a leer y escribir con bastante corrección, siguió también la carrera militar, hasta alcanzar el empleo de Ayudante del Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar, que ocupó durante muchos años, que ya ostentaba en 1739. En virtud de dicho empleo, don Pedro formaba parte de la plana mayor de dicho cuerpo, como militar veterano o “*de sueldo continuo*”.

En esa época, los ayudantes se consideraban subalternos inmediatos del sargento mayor, al que con frecuencia sustituían, así como del coronel y del teniente coronel del Regimiento, siendo sus principales obligaciones las de llevar un libro de registro de todos los milicianos, en el que debían anotar sus servicios, así como asistir a todas las formaciones del cuerpo, dirigir las academias de cabos y sargentos, vigilar el orden y la disciplina de los sargentos de brigada, milicianos, tambores y cornetas de sueldo fijo (si los hubiera), mantener la vigilancia de los cuarteles, responsabilizarse de la conservación del armamento y ocuparse de la formación de las sumarias que pudieran ocurrir. Su rango militar equivalía al de un teniente.

Como curiosidad, el 7 de febrero de 1739, siendo vecino de Arafo, el ayudante don Manuel Pérez Delgado fue testigo de la otorgación de un tributo perpetuo de la ermita de San Juan Degollado de Arafo a favor de don Pedro Marrero de Torres, vecino de dicho lugar, dado por el mayordomo de la misma don Juan de Baute Fariña, usando de la licencia y facultad que le dio el beneficiado de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna don Diego Antonio

¹ Sobre este personaje puede verse una reseña en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 23 de julio de 2024.

² Doña María Jacinta Marrero era nieta de don Nicolás Marrero (1610-1673) y don Pablo Albertos de Mesa, ambos alféreces de Milicias; y sobrina nieta de don Jacinto Marrero, capitán de Milicias, y el Dr. don Francisco Marrero Bencomo (1615-?), beneficiado y vicario de Lanzarote.

³ Se conserva el documento en un archivador de tributos del archivo parroquial de San Pedro de Güímar [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

Milán, examinador sinodal del obispado, vicario y visitador, en santa y general visita efectuada a dicho lugar⁴.

Con respecto a su actividad militar, el 17 de agosto de 1741 el capitán don Luis Francisco de Castro y Núñez entregó un oficio, que había recibido de los jefes de su Regimiento, al ayudante don Manuel Pérez Delgado; éste se lo debía pasar al sargento don Nicolás Montano y, faltando este, “*a cualquier cabo de escuadra*”. De regreso, don Manuel Pérez Delgado pasó dicho documento al teniente de capitán don Pedro de Torres y, a su falta, lo debía trasladar al ayudante José (Fernández) de Oliva; a falta de éste, al alférez José Delgado Trinidad; a falta de este último, al alférez Domingo Hernández; y, a su falta, “*a cualquier sargento y cabo*”⁵.

Nuestro biografiado continuaba figurando como ayudante y vecino del lugar de Arafo el 28 de abril de 1745, el 25 de julio y el 2 de agosto de 1746, el 9 de febrero de 1750 y el 16 febrero 1756, al actuar como testigo y redactor de varios testamentos otorgados por vecinos del mismo pueblo⁶.

Además, era hermano de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pedro de Güímar y de la Hermandad del Rosario del Convento dominico de dicha localidad.



Arafo, donde vivió y murió don Manuel Pérez Delgado, quien ejerció allí como ayudante de Milicias.

FALLECIMIENTO Y AMPLIA SUCESIÓN

El ayudante don Manuel Pérez Delgado falleció en su domicilio de Arafo el 3 de diciembre de 1763, a los 72 años de edad. Al día siguiente se efectuó el entierro, al que asistió

⁴ Se conserva el documento en un archivador de tributos del archivo parroquial de San Pedro de Güímar.

⁵ Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo del Museo Canario. Legajo 142001.

⁶ Archivos Parroquiales de San Pedro de Güímar y Santa Ana de Candelaria. Libros sacramentales y legajos de testamentos, 1746-1756 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

el Beneficio con capa, cruz alta y sacristán; se hicieron tres pausas por la calle y acompañó la comunidad dominica y las dos Hermandades del Santísimo y Rosario, de las que era hermano; había testado y fue administrado, recibiendo sepultura en el Real Convento de Candelaria. El 10 de diciembre de 1763 se le hizo un oficio con vigilia y misa cantada por cuenta de la Hermandad del Santísimo, oficiado por el beneficiado de Güímar y Candelaria don Cristóbal Alonso Núñez.

Le sobrevivió su esposa, doña María Jacinta Marrero, quien testó en 1775, siendo viuda y vecina de Arafo, ante don Ambrosio Miguel Ruis, escribano público⁷; pero seguía viva en marzo de 1782, al morir su hijo Manuel⁸.

De esta unión nacieron doce hijos, que fueron bautizados indistintamente en Candelaria o en Güímar: *José Pérez Marrero* (1720-?), quien murió mozo; *don Manuel Pérez Marrero* (1723-1782), quien viajó a La Habana como cargador y regresó en 1765, al cabo de una ausencia de tres años, contrayendo matrimonio en 1772 con doña Josefa de Baute Fariña, con quien se avecindó en Arafo, donde testó y falleció; *doña María Pérez Marrero* (1726-?), quien casó en 1756 con don José Bello de Ledesma y fueron vecinos de Güímar; *don Francisco Pérez Marrero* (1729-?), esposo desde 1793 de doña María Casilda Curbelo; *doña Francisca Pérez Marrero* (1732-?), conocida por “*Frasquita*”; *don Jacinto Marrero* (1734-?), quien se embarcó para las Indias y se estableció en Caracas, donde casó en 1762 con doña Isabel María Quevedo, natural de Baruta; *Nicolás Pérez Marrero* (1737-?) y *Agustín Pérez Marrero* (1740-?), de los que por el momento no tenemos más información; *Miguel Pérez Marrero* (1743-1746), quien murió con tan solo tres años; *Antonio Pérez Marrero*, fallecido a poco de nacer y sepultado en la parroquia de Candelaria; *don Antonio Pérez Marrero* (1748-?), segundo del nombre, casado en Candelaria hacia 1790 con doña Joaquina Polegre; y “*otra que murió angelita*”.

[24 de marzo de 2026]

⁷ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Legajos de testamentos, 1775 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁸ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libro de entierros, 1782 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].